

**ENMIENDAS A LA
LICITACIÓN PÚBLICA
ON-LIC-No. 001/2018
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN TRONCAL SIP Y CELULARES
CORPORATIVOS A NIVEL NACIONAL”
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

ENMIENDA 1:

A los Términos de Referencia pagina 36 se elimina el requerimiento de la Ciudad de Trinidad al estar duplicado

Dice

<i>Trinidad (Policonsultorio)</i>				
<i>Cantidad: 1 línea troncal o superior</i>				
<i>El proveedor deberá dotar de un canal o línea de comunicación o línea troncal con una capacidad mínima de una llamada o superior.</i>				
<i>Esta línea o troncal deber conectarse a una central telefónica con puertos FXO/FXS</i>				
<i>El proveedor debe asegurar la compatibilidad de la solución con centrales analógicas a través de equipos adicionales en caso de ser necesario.</i>				
Especificar Aceptación y equipamiento ofertado				

Debe Decir

Eliminado


M. Sc. Ing. José Orosco Celis
JEFE NACIONAL DE TELEMÁTICA
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA